



III OLIMPIADA ESPAÑOLA DE ECONOMÍA
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad de Valladolid
Prueba de la FASE LOCAL (26-03-2011)

PRIMERA PARTE (TEÓRICA). Consta de seis preguntas (contestar una de cada nivel, es decir, tres).

1ª.1 [2 puntos] "Creemos que en 2010 ó 2011 empezaremos a salir al extranjero", asegura Juan Roig máximo responsable de Mercadona (*Expansión*, 9 de noviembre de 2009). A partir de esta información, explique de forma sintética:

- a) Cuál es la estrategia de crecimiento a la que se hace referencia y cuáles son las principales fases en el desarrollo de dicha estrategia.
- b) Cuáles son las diferentes direcciones de desarrollo-crecimiento a las que pueden recurrir las empresas en la formulación de su estrategia.

1ª.2 [2 puntos] En relación con la dirección de empresas, explique de forma sintética:

- a) Cuáles son y en qué consisten cada una de las funciones directivas. Recorra a un ejemplo para explicar la relación entre ellas.
- b) Cuándo y por qué existen diferentes niveles de dirección. Indique cuáles son los niveles genéricos que habitualmente se distinguen en el estudio de la dirección.

2ª.1 [2 puntos] Con relación al precio, uno de los elementos del marketing-mix:

- a) Explique de forma concisa los diferentes procedimientos de fijación de precios. Justifique en que medida los diferentes procedimientos son complementarios e ilustre su justificación con un ejemplo.
- b) Describa las estrategias de precios más utilizadas por las empresas.

2ª.2 [2 puntos] Acerca de la investigación de mercados:

- a) Defina investigación de mercados y describa sus etapas. Aplique el concepto y el proceso de la investigación de mercados al caso del lanzamiento de un nuevo producto por parte de una empresa.
- b) Enumere y explique los distintos métodos de obtención de información primaria y ponga un ejemplo de utilización adecuada de cada uno de ellos.

3ª.1 [2 puntos] Comente las principales diferencias entre la producción justo a tiempo y la producción tradicional.

3ª.2 [2 puntos] En un país el precio legal más alto al que puede venderse el pan es inferior al precio de mercado. Se pide:

- a) Dibuje un gráfico que muestre el efecto de tal política en el mercado del pan ¿Esta política actúa como un precio máximo o como un precio mínimo?
- b) ¿Qué tipo de ineficiencias surgirán probablemente si tal política se mantiene? Explíquelas con todo detalle.



SEGUNDA PARTE (PRÁCTICA): Consta de dos problemas, resolver uno sólo.

4ª.1 (Si se responde 3ª.1) [2 puntos] La tabla siguiente muestra datos del PIB nominal, del PIB real, con el año 2000 como año base, y de la población de un país en 1970, 1980, 1990, 2000 y 2010, años en los que el nivel de precios de ese país subió de forma regular.

Año	PIB nominal (€)	PIB real (€)	Población (número de habitantes)
1970	1.038.000	3.771.000	205.000
1980	2.789.000	5.161.000	227.000
1990	5.803.000	7.112.000	250.000
2000	9.817.000	9.817.000	282.000
2010	11.734.000	10.841.000	293.000

- ¿Por qué el PIB real es mayor que el PIB nominal para los años anteriores a 2000 y por qué en 2010 es menor que el PIB nominal?
- Calcule la variación porcentual en el PIB real de 1990 a 2000 y de 2000 a 2010 ¿En cuál de los dos períodos se produjo la tasa de crecimiento más alta?.
- Calcule el PIB real per cápita en los años 2000 y 2010. De acuerdo a los valores obtenidos, ¿Ha aumentado o ha disminuido el bienestar de los habitantes de este país? .

4ª.2 (Si se responde 3ª.2) [2 puntos] En el año 2010 una empresa ha presentado la siguiente estructura de costes mensuales:

- Materias primas: 6€por unidad producida.
- Energía: 10.000€
- Retribución total de los empleados: 50.000€
- Coste imputable por las facturas de suministros y servicios: 5€por unidad producida.
- Gastos financieros: 8.000€
- Gastos administrativos: 4€por unidad producida.
- Alquileres: 12.000€

Si el número de empleados ha sido de 25 y el precio de venta del bien fue de 55€por unidad vendida, calcule:

- El umbral de rentabilidad.
- Número de unidades a vender para obtener un beneficio de 30.000€mensuales.
- Costes unitarios medios para la producción obtenida en el apartado anterior.
- Coste variable medio con el nivel de producción del apartado b).
- Productividad media por empleado tomando el dato de producción del apartado b).



5ª. [2 puntos] (COMENTARIO DE TEXTO).

El desempleo juvenil y las políticas de empleo: SARA DE LA RICA | Catedrática de la Universidad del País Vasco e Investigadora de FEDEA (*El Norte de Castilla 16.02.11*)

El pasado 28 de enero nos despertamos con una buena noticia. Por fin, los agentes sociales y el Gobierno alcanzaban un acuerdo de calado en materia de pensiones. Además, los medios filtraban que el acuerdo trascendía las pensiones, al incluir otros acuerdos sobre Políticas Activas de Empleo, e incluso sobre Política Industrial y Energética. La alegría duró poco, ya que hacia las nueve de la mañana de ese mismo día el Instituto Nacional de Estadística presentaba los datos de empleo del cuarto trimestre de 2010: 4.690.000 parados (tasa de desempleo del 20.3%), 138.000 ocupados menos, y 35.600 hogares más con todos sus miembros activos en paro.

Si nos fijamos en los jóvenes menores de 30 años, la cifra de desempleo es aún más desoladora: son 1.700.000 jóvenes que quieren trabajar pero no encuentran empleo y que suponen ya más del 35% del total de parados ¿Cómo son estos jóvenes? Los datos publicados recientemente reflejan que casi el 60% de estos parados tiene como máximo el nivel de educación obligatoria, y solo el 17% tiene educación universitaria. Su nivel educativo no solo influye en la probabilidad de estar desempleado; también en cuánto tiempo permanece en el desempleo: entre los parados con nivel de educación obligatoria o menor, el 62% llevan más de 6 meses desempleados, mientras que entre los universitarios parados, este porcentaje disminuye hasta el 50%.

[...] En este escenario de los jóvenes tan preocupante, el Gobierno y los agentes sociales han llegado al llamado Acuerdo Económico y Social, que se aprobó en Consejo de Ministros. Uno de sus contenidos es precisamente el acuerdo en materia de puesta en marcha de políticas activas que favorezcan la empleabilidad de los jóvenes menores de 30 años. Ese acuerdo por los jóvenes incluye el desarrollo de un itinerario individual y personalizado de empleo, por el cual a cada joven desempleado se le va a dotar de ayuda profesional para que encuentre en el menor tiempo posible un empleo adecuado a su capacitación. Si su formación fuera considerada insuficiente, se le ofrecerá una formación complementaria que le ayude en la recolocación laboral.

[...] El segundo elemento de este acuerdo es un Plan de Choque para el empleo juvenil y para desempleados de larga duración que consiste en una reducción sensible de las cuotas empresariales a la Seguridad Social -entre el 100% y el 75%- para empresas que contraten jóvenes a tiempo parcial (50-70% de la jornada completa) bien mediante contratos indefinidos o mediante contratos temporales de al menos 6 meses de duración. Este plan de choque tiene una validez de doce meses. Este Plan de Choque, si bien puede disminuir las cifras de desempleo juvenil durante los próximos 12 meses, puede ahondar en el problema que muchos de estos jóvenes parados presentan y que no es otro que su falta de formación. El 30% de nuestros jóvenes entre 18 y 25 años abandona sus estudios tras finalizar la enseñanza obligatoria (el doble que la media europea), y durante los años de bonanza económica, han tenido una enorme facilidad para encontrar empleos precarios. La crisis económica ha destruido una gran parte de estos empleos, y se ha convertido en un poderoso incentivo para que estos jóvenes retomem la formación. Si el plan de choque que se ha diseñado para los jóvenes no va unido a una formación útil, estos jóvenes volverán a verse en una situación similar a la actual dentro de 12 meses, cuando terminen las bonificaciones. ¿No podría plantearse un plan de choque mediante el cual los jóvenes cuya formación educativa es igual o



menor a la obligatoria optaran a estas ayudas siempre que fueran acompañadas de una formación profesional a tiempo parcial? Es cierto que la oferta actual de formación profesional debe reestructurarse, así lo pone también de manifiesto el Acuerdo, pero la necesidad de que estos jóvenes adquieran una mayor capacitación profesional me parece, hoy por hoy, imperiosa.

- a) De acuerdo al texto, el desempleo es especialmente acusado entre los jóvenes menores de 30 años, ¿Cuál es la característica del colectivo de desempleados jóvenes que se destaca en el texto? ¿Cuáles son las repercusiones que tiene esta característica sobre dicho colectivo?
- b) Indique las medidas acordadas por el Gobierno y los agentes sociales para favorecer el empleo juvenil.
- c) A juicio de la autora, ¿de qué forma se intensificarían los efectos positivos del Plan de Choque para el empleo juvenil? ¿Por qué razón?

Duración de la prueba: 2 horas.

Nota: Cada pregunta se contestará en **una sola hoja independiente**.

